

# PRESENTACIÓN

**Dr. Mario Di Giacomo Z.**

**DIRECTOR**

Organizado por la Conferencia Episcopal Venezolana, la Conferencia Venezolana de Religiosos y Religiosas y la Comisión Nacional de Cultura del Buen Trato, Salvaguarda y Prevención, los días 22 y 23 de marzo de 2023 se realizó el Seminario/Taller «Espacios seguros en la Iglesia. Hacia la cultura del buen trato, salvaguarda y prevención». La reflexión corporativa contó con la presencia de obispos, superiores, formadores, vicarios pastorales, vicarios judiciales, coordinadores de prevención de las diócesis y los responsables institucionales competentes para recibir denuncias de las conductas que vulneren la dignidad humana en los espacios eclesiales. Las palabras de apertura, a cargo de monseñor Jesús González de Zárate, presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana, fueron enfáticas en el sentido de señalar el compromiso que ha asumido la Iglesia para promover la defensa de la dignidad humana, especialmente de niños, adolescentes y personas en condición de vulnerabilidad. El desarrollo integral de la persona requiere de espacios seguros para evitar las situaciones de violencia y de abuso que enfrenta la Iglesia en la actualidad. La Iglesia durante este Seminario miró autocríticamente su propia acción pastoral, mediando la escucha de las víctimas que han sufrido una drástica disolución de la confianza debido al abuso físico perpetrado por quienes deberían haber mantenido en alto su disposición pastoral de cuidado, atención y escucha del otro. El discernimiento eclesial tuvo como base los documentos gestados por Benedicto XVI y por Francisco, así como la disposición activa de la Iglesia de enfrentar las situaciones de abuso evitando, en consecuencia, las comodidades institucionales alérgicas al conflicto, para llegar así a todos los ámbitos en que se haya cometido una ofensa en contra de la dignidad de las personas. Monseñor Bertomeu, miembro del Dicasterio para la Doctrina de la Fe, y el padre Portillo, miembro de la Pontificia Comisión del Cuidado de Menores, insistieron en el aspecto fundamental de la prevención contra el abuso dentro de la Iglesia, que no sólo debe contar con la efectiva presencia de las autoridades institucionales, sino también

con la vigilante participación de los laicos en este proceso de purificación eclesial.

Fruto de esa reflexión son los cinco primeros artículos que se presentan en este número de la Revista, firmes en la conciencia de que la cultura del buen trato y de la prevención no consiste únicamente en códigos de conducta y protocolos de sanción, sino fundamentalmente en la generación de una cultura del cuidado hacia los más vulnerables, en los modos de hacer comunidad sin caer en violaciones de la dignidad personal y en las formas de relacionarse evitando las tendencias desordenadas que el poder tiende a fomentar.

El artículo del padre Manuel Lagos SCJ hace hincapié en la importancia de la formación inicial y continua en clave preventiva, ofreciendo algunas consideraciones pertinentes para el acompañamiento formativo y claves interpretativas para la prevención de los abusos y la promoción de dinámicas relacionales maduras en los candidatos a la vida sacerdotal y religiosa durante los primeros años de formación, prolongándose a lo largo y ancho de la formación continua en el camino de entrega para la vocación sacerdotal y religiosa. El *iter* de la vida religiosa es un proceso en el cual el formando va modelando su corazón para adecuar su vida a la vida divina de Cristo, proceso que no debe ser descuidado por los formadores ni por quienes acompañan a los discípulos en la proclamación de la Buena Nueva.

La hermana Nícida Díaz OP se centra en la pastoral del cuidado y de la prevención, sin dejar de tomar como ejemplo a la fundadora de su comunidad, Marie Poussepin, dedicada al cuidado de los más vulnerables. El compromiso con los demás, especialmente de niños y adolescentes, partiendo de una ética del cuidado, implica que cada persona que esté en situación de vulnerabilidad necesita no sólo que nos preocupemos, sino que nos ocupemos, acogiendo la Vida y acompañando ésta en cada realidad. Ser auditores de un Dios amoroso que nos interpela amablemente se refleja entonces no sólo en la Vida abundante que nos dona, sino también en la que nosotros mismos transmitimos en la medida en que participamos de Él. *Bonum est diffusivum sui*. El Bien es autodifusivo. Como se difunde en nosotros un Dios que es en sí mismo Verdad, Bondad y Vida, providente con su obra de manera personalísima. A saber, desde la solicitud y la ternura.

Desde un punto de vista principalmente psicológico, el padre Alex Salom SJ propone que para la creación de espacios seguros en la Iglesia es menester trabajar la comunicación de (y con) los sujetos dentro de la institución, hacer uso de un lenguaje corporal y verbal tanto sencillo como cercano, alcanzar un alto grado de respeto y amabilidad en las relaciones, comportarse con apertura, brindando cortesía y simpatía. Ser persona no deriva en un deber ser abstracto, divorciado de la realidad a la que los sujetos pertenecen, más bien se trata de desarrollar una espiritualidad que permita cercanía, buen trato y confianza, respondiendo a la eticidad o *Sittlichkeit* constituyente. Educar para ser persona supone, pues, la integración de la mente con los procesos y funciones corporales, en un entorno mediado lingüísticamente que constituye cada diferencia como diferencia y cada otredad como otredad.

La profesora Mirla Pérez, siguiendo el abordaje hermenéutico del padre Alejandro Moreno Olmedo, reflexiona en torno a la persona y su cultura. Es importante, por lo tanto, que el formador tenga clara su raíz cultural, su pertenencia, para poder facilitar el vínculo con el estudiante y dar relevancia a las prácticas, valores y sueños que tienen anclajes significativos. De eso se trata, por eso es tan importante tener presentes la convivencia (el muy famoso y atinado término de Moreno vinculado a la cultura popular venezolana, *homo convivialis*) y la relación matricentrada como realidad construida, una relación que invita, que llama e interpela. Hay que formar en libertad y para la libertad, algo arduo de llevar a la práctica dadas las tendencias políticas autoritarias que campean en nuestro país. Sin embargo, aunque garantías, derechos y debidos procesos se encuentren en entredicho, la gente sigue líneas de convivencia y busca la protección de los cercanos, de la familia, del vecino, de la comunidad.

El padre Yovanny Bermúdez SJ, por su parte, indica que la curación-sanación del tejido eclesial-personal después de una experiencia de abuso transcurre por la experiencia de la resurrección, ya que la sólo aplicación del derecho civil o penal no garantizan la curación-sanación con su efecto liberador, porque aunque se cumplan y garanticen acciones necesarias por la justicia y la rendición de cuentas por parte del victimario, siempre quedará el espacio de la herida que desde la mirada creyente será resignificada por la fe y la vida en el Espíritu, que siempre *vivificat*. No basta un perdón/redención ofrecido por las vías legales o burocráticas. La gramática

jurídica, necesaria, pero tal vez insuficiente, requiere del complemento de una gramática sensible, en la cual y por la cual el cuidado humanizador supone anunciar que hemos oído de Cristo su mensaje: que Dios es luz y que estamos en comunión con Él. Y, gracias a Él, con nosotros mismos en la dimensión inevitable de una fraternidad que supone descartar las acciones abusivas en los entornos eclesiales.

Seguidamente, damos inicio a la sección de Filosofía y Humanidades en la Revista. Con ello continuamos la tradición que se reflejaba en la ya fenecida *Iter Humanitas*, poniendo a dialogar el saber teológico con los demás saberes propios de la cultura occidental, aunque algunos sectores de la misma cultura occidental la han dejado en el olvido. El diálogo se modula ahora en el ámbito de un solo soporte que impone nuevos esfuerzos, pero también nuevas determinaciones. La sección se inaugura con dos artículos marcados religiosamente, pero también respondiendo a su propia lógica y tenor discursivo, siempre teniendo en cuenta que la verdad inmanente no invalida la Trascendente, y viceversa. Al contrario, una y otra verdad se encuentran alineadas, aunque una de ellas requiera la presencia de una Gracia que lleve a la naturaleza hasta ese punto que ésta no puede alcanzar por sí sola. Como insistía santo Tomás de Aquino, *Gratia non tollit naturam, sed perficit*, la Gracia no suprime la naturaleza, sino que la perfecciona.

En primer lugar, el doctor Nelson Tepedino lleva a efecto una presentación crítica y una propuesta de superación en clave cristiana del fenómeno *woke*, que es entendido como una manifestación o resurgencia de algunas de las distorsiones más propias de la Modernidad, como lo es su carácter ideológico, inmanentista y revolucionario. Según el autor, uno de los principales peligros de la ideología *woke* es que juzga todo desde una justicia sin gracia, sin misericordia. Todos los eventos se juzgan desde un presente absoluto, olvidando los contextos fácticos capaces de explicar y alumbrar el porqué de lo acontecido. De allí que se concluya que la *woke* es una justicia implacable, en la que no caben ni el perdón (*Vergebung*) ni la redención (*Erlösung*). Ni, desde luego, la explicación del acontecimiento. Las culpas pasadas, algunas reales, otras imaginarias, son indelebles. Los culpables son, simplemente, *massa damnata*, están irremisiblemente condenados de acuerdo con la dogmática *woke*. En un mundo *woke* no son posibles ni san Pablo ni san Agustín ni san Ignacio. La conversión no se

encuentra en su encubierta hambre de fideísmo, en su legalidad abstracta, constituida de anatemas inexplicables. Es, pues, una expresión más de la intolerancia laica que cobra un talante rabiosamente religioso y sectario, hoy supuestamente superado en Occidente.

En segundo lugar, y para cerrar este número, tenemos el texto del doctor Enrique Alí González, enfocado en el devenir de la civilización occidental, surgida en el milenio comprendido entre los siglos V-XV, construida por la Iglesia Católica romana. El autor hará varias observaciones críticas al cuestionamiento de la hegemonía del pensamiento cristiano, que dará lugar a la visión antropocéntrica de la realidad. Del antropocentrismo se derivará la centralidad de la razón y desde esta centralidad de la razón, se hipostasiará la razón, hasta convertirla en la diosa Razón. De esa hipóstasis surgirán la religión de la izquierda marxista-socialista-comunista (*Nomenklatura*) y la religión progresista o religión del progresismo. De tales religiones políticas, escribe el autor, sólo puede esperarse que cuando lleguen al poder tiendan a imponer un régimen totalitario (o autoritario), negando las libertades ciudadanas y eliminando la democracia. Algo de ese naufragio ha llegado hasta las costas de nuestro país, en virtud de los últimos acontecimientos que tienden a reducir el espacio público-político venezolano.